

El cumplimiento de los requisitos del cliente y la satisfacción de sus expectativas, así como la de nuestras Partes Interesadas, son el principio estratégico de **HNOS. GALLEGO FERNÁNDEZ, S.L.** como empresa con una clara vocación de alcanzar el Liderazgo en nuestro sector de distribución de frutas y verduras.

Para ello contamos con los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios, y seguiremos realizando el esfuerzo necesario en adecuar estos recursos a los nuevos tiempos. Consecuente con este enunciado, **HNOS. GALLEGO FERNÁNDEZ, S.L.** manifiesta y asume los compromisos y principios siguientes:

- a) El Cliente es el origen y la razón de ser de nuestra actividad, consecuentemente debemos realizar todo el esfuerzo preciso y necesario para satisfacer, no sólo sus requisitos, sino también sus expectativas.
- b) Debemos aunar los esfuerzos de todos los componentes de la organización hacia el principio anterior, una incorrecta actuación de uno sólo de ellos puede hacer fracasar la correcta actuación del resto.
- c) Deberemos buscar la satisfacción, no sólo del Cliente, sino la nuestra propia en la realización correcta de nuestro trabajo, dentro del trabajo de los demás. Consecuentemente hemos de asumir mayores y mejores niveles de profesionalidad con la formación y experiencia, sobre la base a nuestra preparación, garantizando la responsabilidad ética y personal.
- d) Nuestros Mandos deben asumir su papel de "líder" y para ello deberán organizar el Trabajo en Equipo, crear ilusión y motivación, reconocer la labor bien realizada, ayudar a alcanzar los objetivos y preocuparse del desarrollo profesional, y humano, de las personas que integran su Equipo.
- e) La participación activa ha de ser un elemento dinamizador de nuestro mejor "saber hacer" y "saber estar" para ello es importante que aportemos, todos y cada uno de los que formamos la organización, nuestras ideas y sugerencias orientadas a la Mejora del sistema de gestión, así como a la mejora del desempeño ambiental
- f) Vigilar la seguridad alimentaria y medioambiental debe ser objetivo fundamental de nuestra política. Debemos disponer de todos los recursos a nuestro alcance para garantizar la salubridad de nuestros productos, para suministrar productos inocuos y seguros para el consumo humano.
- g) Cumplir con todos los requisitos legales aplicables a nuestra empresa, incluidos los ambientales, así como de otros requisitos que voluntariamente adquiramos en materia de seguridad, legalidad y calidad de los productos y procesos.
- h) Debido a nuestro alto compromiso con la protección del medio ambiente, intentamos prevenir la contaminación y minimizar los impactos generados en nuestras actividades, así como controlar, sin despilfarrar, los recursos naturales que utilizamos, buscando la sostenibilidad.

Esta Política es revisada periódicamente, proporciona el marco de referencia para establecer objetivos medibles, debe ser asumida por todo el Colectivo de personas que integramos organización, así como sus colaboradores y otras partes interesadas. Con su cumplimiento, y el esfuerzo de todos, avanzaremos en el camino de la profesionalidad, del aseguramiento de nuestro futuro y, consecuentemente, en la mejora continua.

Para el cumplimiento de esta Política, para navegar con el rumbo fijado hacia el Liderazgo y, consecuentemente, el Progreso y Bienestar de las personas que integramos la organización, debemos tener presente dos aspectos que nos ayudarán en esta singladura:

1. Los errores son fuente de mejora, tratémoslos, busquemos el por qué y, sobre todo, el cómo para que no se vuelvan a producir.
2. La organización es una cadena, cada uno de nosotros sólo un eslabón, nuestro trabajo repercute en los demás.

Trabajemos juntos en Equipo, para nuestros Clientes, y por nuestro futuro.